



Facultad de
Ciencias Sociales
y del Trabajo
Universidad Zaragoza

INFORME DE GESTIÓN DE LA DECANA

CURSO 2015-16

Índice

I.	<i>Actividades de gestión, participación y representación del Equipo Decanal.....</i>	<i>3</i>
II.	<i>Informe de datos académicos.....</i>	<i>31</i>
III.	<i>Datos económicos.....</i>	<i>43</i>
IV.	<i>Estado de las titulaciones y actividades para su mejora, ejecutadas por las Comisiones de Calidad.....</i>	<i>47</i>
V.	<i>Programa de actuación futura de la Decana.....</i>	<i>59</i>

I. Actividades de gestión, participación y representación del Equipo Decanal

1. Juntas de Facultad bajo presidencia decanal y Acuerdos adoptados en ellas

30 de noviembre de 2015 (Ordinaria)

- Ratificación de los siguientes acuerdos adoptados en Comisión Permanente de 9 de septiembre:
 - Propuesta de los siguientes Títulos Propios:
 - ✓ Curso Profesional Universitario en Mediación Familiar.
 - ✓ Curso de Especialización Profesional en Mediación Laboral y Empresarial.
 - ✓ Seminario sobre nuevos ámbitos profesionales en Mediación Civil y Mercantil.
 - ✓ Curso Profesional Universitario en Mediación Civil y Mercantil.
 - ✓ Seminario sobre nuevos ámbitos y desafíos en la Mediación Familiar.

- Ratificación de los siguientes acuerdos adoptados en Comisión Permanente de 16 de noviembre:
 - Propuesta de los siguientes Títulos Propios:
 - ✓ Máster Propio en Recursos Humanos
 - ✓ Certificación de Extensión Universitaria en Gestión de las Relaciones Laborales
 - ✓ Diploma de Especialización en Director de Seguridad
 - ✓ Acuerdo de creación de la Comisión de Movilidad de la Facultad con la siguiente estructura:
 - Presidente/a: Responsable de movilidad de la Facultad (Vicedecana/o o similar)
 - Secretario: PAS con dedicación a movilidad (con voz, sin voto)

Vocales: 1 coordinador Erasmus con docencia en Grado en RRLL y RRHH

1 coordinador Erasmus con docencia en Grado en TS

1 coordinador con Iberoamérica

1 estudiante de Grado en RRLL y RRHH

1 estudiante de Grado en TS

- Nombramiento de miembros de Comisiones:
 - Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos:

Profesora Dra. D^a Caridad López Sánchez (Sector PDI)
D. Sergio Bravo Aranda (Sector Estudiantes)
D. Juan Cruz Viamonte (Sector Estudiantes)
D. José Carlos Moreno Cruz (Sector Estudiantes)
 - Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Trabajo Social:

D^a Rosa García Mora (Sector Estudiantes)
D. Rubén Sanz Salgado (Sector Estudiantes)
 - Comisión de la Calidad del Máster en Relaciones de Género:

D^a Inés Molías López (Sector Estudiantes)
D^a M^a José Yus Pérez (Sector Estudiantes)
 - Comisión de Prácticas Externas de Relaciones Laborales y Recursos Humanos:

D^a Luca de Andrea Reda (Sector Estudiantes)
 - Comisión de Cultura:

D. Sergio Cañizares
D^a Irene Escobedo Muguerza
D. Damián Querol Codure

- Comisión Permanente:

D. José Carlos Moreno Cruz

D. Alejandro Aventín Llored

- *Acuerdo por el que se adapta la Normativa por compensación curricular en los Grados de Relaciones Laborales y Recursos Humanos y de Trabajo Social:*

El Acuerdo de 22 de diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza, establece la compensación curricular. Su artículo 32.2 establece: “Los centros, a través de sus juntas, podrán tomar el acuerdo de flexibilizar las limitaciones establecidas en los artículos 31 y 32.1, previa comunicación al Consejo de Dirección”, dada la posibilidad de flexibilización en la conveniencia de ajustar la compensación curricular a los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, la Junta de Facultad acuerda:

PRIMERO.- El estudiante podrá solicitar la evaluación por compensación curricular de una o dos asignaturas de carácter obligatorio o troncal, sin que la suma de créditos de ambas asignatura sea superior a doce ECTS.

SEGUNDO.- Que en las asignaturas compensables de cuarto curso se hayan examinado de la materia para la que solicitan evaluación, por compensación, al menos, en una convocatoria.

DISPOSICION TRANSITORIA.- Los estudiantes que solicitaron en septiembre de 2015 la compensación curricular y les fue denegada por no cumplir los requisitos vigentes al momento de la solicitud, se les reconocerá la compensación curricular con carácter retroactivo si cumplen los requisitos establecidos en este acuerdo.”

16 de diciembre de 2015 (Extraordinaria)

- Acuerdo por el que se aprueba la Fase 0 del POD, correspondiente al curso académico 2016/2017

18 de marzo de 2016 (Ordinaria)

- Acuerdo de 13 de marzo de 2015 de Junta de Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, para adaptarlo al Acuerdo de 23 de febrero de 2016, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se aprueba el Reglamento de la Organización y Gestión de la calidad de los estudios de grado y máster.
- Acuerdo por el que se aprueba la Fase Iª del POD, correspondiente al curso académico 2016/2017

5 de julio de 2016 (Ordinaria)

- Ratificación de los Acuerdos de Comisión Permanente de 13 de abril, 10 de mayo y 6 de junio de 2016
 - Se procede a la votación expresa de la aprobación, por dicho Órgano, de la Certificación de Extensión Universitaria en Técnicas de Participación Ciudadana, con el resultado de 10 votos a favor; 4 en contra y 7 abstenciones.
 - También se realiza el escrutinio procedente de la votación del título de Experto Universitario en Economía Social, con el resultado de 23 votos a favor; 2 en contra y 0 abstenciones.

2. Actividades de la Sra. Decana

AÑO 2015

- Desarrollo de las actividades complementarias que se están realizando en la Facultad, como las jornadas sobre mediación familiar y las jornadas sobre violencia de género, con gran éxito de asistencia y participación de profesorado y estudiantes del centro.
- Otras actividades que se están desarrollando en el centro como los Cursos de especialización en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, organizados en colaboración del Colegio Profesional de Graduados Sociales; la puesta en marcha del Diryges, que cuenta con el apoyo del IASS y de su gerente D. Joaquín Santos; la celebración de las jornadas sobre familias de acogida, organizadas por la profesora Dra. Dolores de Pedro; la entrega de diplomas del “Experto en Economía Social”, a la vez que se informa del apoyo de la actual directora del INAEM, D^a Ane Vázquez, para la continuación del mismo y, la clausura de los cursos de mediación civil, mercantil y familiar que ha contado con la participación de la Directora General de Justicia y la Directora General de Igualdad y Familias del Gobierno de Aragón.
- Varias reuniones mantenidas con diversos dirigentes políticos-institucionales con el fin de mejorar las relaciones en aspectos relacionados con la formación de nuestros estudiantes. La decana se reunió con D. Joaquín Santos, gerente del IASS para mejorar las relaciones en cuanto al desarrollo de las prácticas de intervención e investigación de los estudiantes de Trabajo Social. Se reunió también con el Director General de Función Pública de la DGA para incrementar la participación de la DGA en el desarrollo de las prácticas de los estudiantes de RRLL/RRHH, en departamentos de recursos humanos de dicha institución. Y También se reunió con la Directora General de Trabajo del Gobierno de Aragón con el fin de

dar el impulso necesario al curso de formación especializado en mediación laboral intrapersonal.

- Futura firma con el Ayuntamiento de Zaragoza sobre una Cátedra sobre participación ciudadana e innovación democrática y sobre las dudas del seguimiento de la Cátedra del Cuarto Espacio, a la vista de las palabras y gestos del actual presidente de la DPZ.
- Se ha desarrollado en la Facultad un debate sobre la “Dependencia”, organizado por los profesores D^a M^a Mar del Rincón y D. Ángel Sanz donde se ha invitado a representantes de distintos partidos políticos.
- Renovación de ordenadores que se ha llevado en el centro, principalmente en los servicios de secretaria y de los presupuestos del año anterior así como de la carta de servicios que se ha preparado desde la Administración del Centro.

AÑO 2016

- Reuniones mantenidas con el panel de expertos que han venido a la Facultad para analizar la renovación de la acreditación de los estudios del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
- Las gestiones que se han llevado a cabo en la Concejala de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Zaragoza, Luisa Broto, para la realización de prácticas curriculares de estudiantes del Centro.
- Las gestiones que se están llevando a cabo para la elaboración del doble Grado en Educación Social y Trabajo Social.
- Los estudiantes que puedan tener contacto con menores en la realización de prácticas curriculares, tienen que solicitar un informe sobre antecedentes por delitos sexuales, que tendrán que presentar en aquellas instituciones donde realicen prácticas.

- Reunión con la Directora del INAEM, D^a Ana Vázquez, para la puesta en marcha del postgrado de Experto en Economía Social, que se va a seguir financiando por parte del Gobierno de Aragón.
- Las reuniones que han tenido lugar entre las distintas áreas de conocimiento implicadas en la formación de nuestros estudiantes para la continuación de la revista del Centro “Acciones e Investigaciones Sociales”.
- Visita realizada al Colegio Condes de Aragón, para dar a conocer los estudios de la Facultad y recibimiento a los estudiantes y profesorado del Colegio Salesianos de Monzón, que se desplazaron a nuestro Centro.
- Los actos de graduación de los estudiantes de Relaciones Laborales y Recursos Humanos y de Trabajo Social tendrán lugar los días 10 de junio y 17 de junio, respectivamente.
- Nombramiento de D^a Pepa Murillo, con fecha 23 de junio, como miembro de la Comisión de Evaluación de la calidad del grado de RRLL.
- Actos que se realizaron el día del patrón, el 6 de mayo: entrega de los premios a los mejores TFG por parte de los Colegios Profesionales de TS y Graduados Sociales; reconocimiento al profesorado jubilado y a las instituciones colaboradoras, en este caso a los Colegios Profesionales y entrega de los diplomas a los mejores expedientes académicos de los estudiantes.
- Obligación que tenemos como centro de hacernos cargo de un déficit de 3000 euros del diploma de extensión en economía social que se ha producido por causas ajenas a nuestro centro y al director del curso, siendo responsable del mismo los servicios centrales de la Universidad.

- Máster de Relaciones de Género que ha sido modificado de acuerdo con las recomendaciones realizadas por la ACPUA: eliminando la vía profesionalizante y la de educación y género. Se han quedado las especialidades de trabajo y construcción cultural. Todavía pendiente de su aprobado por la ANECA. En este punto la decana quiere expresar su más sincera felicitación a la profesora D^a Susana Torrente Gari por el buen trabajo que ha realizado como coordinadora del máster, hasta que presentó la renuncia al mismo. E informa de que ha nombrado como nuevo Coordinador al profesor Dr. Santiago Boira, que obtuvo el VB de la Comisión de Garantías, aunque un grupo de profesoras de la Facultad de Filosofía y Letras han hecho llegar un escrito protestando por nombrar a un varón porque entienden que debe favorecerse el empoderamiento de las mujeres también en la dirección de los estudios feministas o de género.
- El curso se iniciará el día 19 de septiembre para los estudiantes de 1º curso, y el día 20 comenzarán todos los demás. De esta forma el recibimiento a los de 1º se realiza en mejores condiciones.
- Convenios que se han firmado, de un lado, con el INAEM para la continuidad del Título Propio de Economía Social y, de otro, con el IASS para el impulso el Dirygess.

3. Actividades del Sr. Vicedecano de Trabajo Social

AÑO 2015

- Trabajos Fin de Grado
 - En la convocatoria de septiembre 26 estudiantes defendieron 20 trabajos para lo que se activaron 4 tribunales.
 - En la de diciembre 32 estudiantes defenderán 27 trabajos para lo que se prevé activar 5 tribunales.

- Practicum de Investigación
 - Este mes de noviembre ha comenzado el proceso de preparación del Practicum. Se han enviado cartas a las diferentes entidades, y en función de la respuesta se irán convocando las reuniones con el profesorado responsable.

- Evaluación del Profesorado
 - La evaluación del profesorado está en marcha, mañana día 1 de diciembre hay comisión conjunta de ambas titulaciones para comenzar a perfilar los informes.

- Informe evaluación y Plan Anual Innovación curso 14/15
 - Está en marcha el proceso de elaboración primero del Informe anual de Evaluación con la Comisión de Evaluación de la Calidad y posteriormente el Plan Anual de Innovación y Mejora con la Comisión de Garantía de la Calidad. La fecha límite para la elaboración de ambos documentos es el 28 de enero. El pasado 20 de noviembre se tuvo una reunión informativa con D^a Celia Cañadas.

- Reuniones de Coordinación e información con el profesorado
 - Se han mantenido 5 reuniones:
 - 3 de coordinación general por cursos: 18, 23 y 25 noviembre
 - 1 con los profesores del Practicum de Investigación: 25 de noviembre
 - 1 informativa sobre el TFG: 6 de octubre. Junto con el Coordinador del grado de RLRH.

- Reuniones con estudiantes
 - Dos informativas con los estudiantes de 4º:
 - Información sobre las prácticas 21 de septiembre.
 - Información sobre el TFG 18 de noviembre. Junto con las profesoras D^a MJ Lacalzada, D^a MJ Marco y D^a Nuria del Olmo, y el director de la Biblioteca D. Jesús Gracia.

- Otras reuniones
 - Con el Director-Gerente del IASS, 23 de septiembre. Reunión conjunta con la Decana.
 - ONG Ediw 21 de octubre: información sobre master internacionales y otras formas de colaboración. Junto con Vicedecana de Ordenación Docente y Vicedecana de Investigación.
 - Fundación Mas vida 26 de octubre: posibles colaboraciones en prácticas, voluntariado
 - Fundación Nurtac-Ecuador: 11 de noviembre posibles colaboraciones en el ámbito del Trabajo Social y del intercambio de estudiantes. Junto con Vicedecana de Rel. Internacionales.
 - Encuentros con delegado de centro y delegados de curso a demanda
 - Selección de estudiantes para el Simposium de Bioética

- Difusión de la Facultad
 - Participación en la organización y desarrollo de la Jornada Bienvenida, 21 de septiembre.
 - Asistencia al Acto Anual del Colegio Profesional de trabajadores Sociales, 6 de noviembre.

AÑO 2016

- Trabajos Fin de Grado
 - En la convocatoria de junio, cuyo plazo de depósito finalizaba el pasado 17 de junio, se han presentado 43 TFG, con un total de 70 estudiantes a evaluar. A tal efecto se han activado 5 tribunales nº 1, 2, 6, 8 y 10, que actuarán los días 6 y 7 de julio.
 - Se ha procedido a la reasignación de dirección a una estudiante ante la petición de la directora de dejar su dirección ante la comisión de garantía.

- Practicum de Investigación
 - El día 9 de junio se realizaron las exposiciones públicas de los Practicum de investigación. Ese mismo día lo hicieron 24 de los 26 grupos, 2 de ellos por problemas de conciliación laboral lo hicieron los días 8 y 10 de junio.

- Practicum de Intervención
 - Durante buena parte del semestre, con el apoyo de Secretaría y de los y las profesoras asociadas se ha ido trabajando en el envío de cartas, en la firma de nuevos convenios y en organizar la oferta.
 - El día 17 de junio se realizó el acto público de asignación de las plazas del Practicum de Intervención del Próximo curso 16/17. Presencialmente se adjudicaron 117 plazas, a las que habría que

sumar 15 estudiantes que realizan sus prácticas fuera de Zaragoza (auto-buscadas con apoyos de la Facultad) y 11 en programas de movilidad. En total 143 estudiantes se prevé se matriculen y realicen prácticas el próximo curso académico.

- Guías Docentes

- Este año el proceso ha cambiado un poco. Por una parte se han integrado las guías en la plataforma Sigma (sia.unizar.es), y se requiere que los coordinadores de las titulaciones asignen permisos nominales a las personas encargadas de la revisión de las guías, desapareciendo el sistema de acceso mediante contraseña. Igualmente el plazo este curso ha sido un poco más tardío. De ahí que no hubo información a los coordinadores hasta el 9 de mayo, y se convocó una reunión general para el 11 del mismo mes. El día 13 se escribió a todos los coordinadores y coordinadoras de área del centro con copia a los departamentos para que designasen responsables de cada asignatura.
- Desde la Facultad se convocó una reunión para el día 19 de mayo con el pdi y el plazo para revisar las guías se fijó hasta el 10 de junio.
- El día 23 de junio se celebró comisión de garantía. Se había recibido respuesta de todas las asignaturas, excepto de 5. Se procedió a volver a escribir a los responsables, que en los días siguientes contestaron. La comisión pidió cambios menores en varias guías, que se han efectuado satisfactoriamente.
- Como información señalar que tenemos una guía completa en inglés, y 3 con el apartado del programa en este mismo idioma.
- Desde la coordinación del grado se escribió al vicerrector comentando la necesidad de contar con mayor apoyo para este pormenor para próximos cursos, si persiste la idea de seguir con la traducción al inglés.

- Reuniones con el profesorado
 - 19 de mayo: información sobre el nuevo proceso de revisión de las guías docentes
 - 31 de mayo: dos reuniones de coordinación para valorar el semestre con asignaturas del segundo semestre de todo el Grado.

- Reuniones con las y los estudiantes
 - 25 de mayo: se organizó un encuentro entre el profesorado de las asignaturas optativas y estudiantes, principalmente de segundo. Para posteriores cursos se podría abrir a estudiantes de tercero.
 - 17 de junio: adjudicación de las prácticas e información sobre las mismas.

- Otras reuniones
 - 3 de mayo: reunión con D. Joaquín Santos, director-gerente del IASS, para tratar temas de colaboración entre dicha entidad y la Facultad.

- Difusión de la Facultad
 - 15 de abril: se participó con el resto del equipo decanal en la jornada de puertas abiertas de la Facultad
 - 21 de abril: participación, por delegación de la Decana, en la Conferencia de Decanos y Directores de Trabajo Social. Se eligió la sede para el próximo congreso en 2018, saliendo elegida como anfitriona la Universidad de Deusto. Se aprobó un informe aclaratorio ante el MECES (equivalencia títulos) y en defensa del Grado e intentando poner en valor los cursos de adaptación. Se revisó la situación en algunas Universidades (especialmente la de

Barcelona y la Complutense de Madrid) ante la fusión de departamentos y de Facultades. La comisión dio el apoyo a los compañeros para poder mantener la autonomía y visibilidad del Trabajo Social. Al mismo tiempo se apoyó que los grados sigan siendo de 4 años, aunque se es consciente que si se impone el 3 + 2, no habrá otro remedio que adaptarse a esa nueva exigencia.

4. Actividades de la Sra. Vicedecana De Relaciones Laborales y Recursos Humanos

AÑO 2015

- Trabajos Fin de Grado
 - En la convocatoria de septiembre se presentaron 20 trabajos por 24 estudiantes que fueron distribuidos entre todos los Tribunales. En la convocatoria de diciembre se ha presentado 51 trabajos por 62 estudiantes y se activarán todos los tribunales. También se han aprobado las fechas de depósito y defensa de los TFG del curso 2015/2016.

- Evaluación del Profesorado
 - Se ha convocado comisión conjunta y se está trabajando en el proceso y en el informe correspondiente.

- Renovación de la Acreditación del Grado
 - Se nos ha comunicado la fecha de la visita del panel de expertos para la renovación de la acreditación del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, que será el día 11 de enero de 2016.

- Cursos
 - Se han organizado por el Colegio de Graduados Sociales en colaboración con la Facultad, cursos de formación práctica para los que se han reconocido créditos para los estudiantes participantes.

AÑO 2016

- Renovación de la Acreditación
 - El consejo de universidades, a través de su comisión de verificación y acreditación, en su sesión del día 28 de abril de 2016 resuelve: renovar la acreditación del grado de relaciones laborales y recursos humanos de la universidad de Zaragoza.
 - El 3 de mayo de 2016 se ha publicado la Notificación de la resolución del consejo de universidades de renovación de la acreditación del título oficial de graduado o graduada en relaciones laborales y recursos humanos por la universidad de Zaragoza.
 - Agradecer el trabajo de preparación de documentación para la evaluación realizado por Manolo Gómez-Labrada, como Coordinador del Grado, y al personal de administración y servicios de nuestro centro, al frente del cual se encuentra la administradora, M^a Ángeles.

- Cambios en la Memoria del Grado
 - Proceso para introducir los cambios en la memoria del grado. Se ha propuesto Los siguientes cambios:
 - Modificar las asignaturas *“Teoría de las Relaciones Laborales”* y *“Sistemas de las Relacionales Laborales”* del módulo de Teoría y Sistemas de Relaciones Laborales y denominarlas *“Teoría y Sistemas de las Relaciones Laborales I”* y *“Teoría y Sistemas de Relaciones Laborales II”* de 6 ECTS cada una.
 - Modificar la asignatura anual *“Políticas Sociolaborales”* de 12 ECTS y desglosarla en 2 de 6 ECTS cada una: *“Políticas Sociolaborales I”* y *“Políticas Sociolaborales II”*.
 - Cambio en la los semestres de las asignaturas *“Elementos de Derecho Civil”* y *“Elementos de Derecho Administrativo”* de primer curso de modo que *“Fundamentos de Derecho Civil”* pase al S1 y *“Elementos de Derecho Administrativo”* pase al S2.

- La Comisión de Garantía de la Calidad de RLRH ha acordado, en las reuniones realizadas el 18 de mayo y 1 de junio de 2016, que se elimine la referencia a menciones o itinerarios en la memoria.
 - El día 15 de junio se registró en la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte la solicitud de modificación del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
-
- Reuniones con profesores
 - El 19 de mayo de 2016 nos reunimos los Coordinadores de los Grados con los profesores de la Facultad para comentar las novedades sobre la plataforma y el procedimiento para realizar la revisión de las guías docentes. También se informa de que se está trabajando en el cambio de la normativa de TFGs

5. Actividades de la Sra. Vicedecana de Relaciones con los Estudiantes, Relaciones Internacionales y Tecnologías Docentes

AÑO 2015

- POUZ
 - En cumplimiento de lo establecido por el Vicerrectorado de Estudiantes, se ha redactado el Plan de Orientación Universitario del centro integrado en el POUZ. Éste incluye, en este primer año, como principal actividad, además de la Jornada de Bienvenida, el diseño del Programa Tutor-Mentor.

- Movilidad de Estudiantes
 - Se informa de la aprobación del nuevo *Reglamento sobre Movilidad Internacional de Estudiantes*. Entre sus muchas disposiciones, establece la necesidad de que todos los centros cuenten con una comisión de movilidad.

AÑO 2016

- Movilidad de Estudiantes
 - En cuestión de movilidad estás ya distribuidos todos los destinos y en este momento se están cumplimentando los acuerdos de estudios y los distintos trámites necesarios. Recuerda la importancia de que los distintos agentes, cumplan con sus deberes en esa fase del proceso y a los representantes en Junta les requiere recordar esta exigencia, para evitar problemas posteriores. Informa de la desaparición de la beca que el M^º de Educación otorgaba a los estudiantes Erasmus con idioma acreditado en un nivel B2. En contrapartida, se amplían las

becas generales a 7 meses financiados (antes 5). Da cuenta de las cifras de movilidad que, salvo renunciaciones, están previstas en las distintas modalidades:

	DATOS PREVISTOS DE MOVILIDAD CURSO 2016-17 (a 5 de julio de 2016)					
	ERASMUS RLL Y RRHH	ERASMUS TS	IBEROAMÉRICA	COOPERACIÓN	SICUE	OTROS
ENTRANTES			1	1		1
SALIENTES	27	29	9	2	1	

- POUZ

- Este año se ha implementado la primera fase del POUZ, que afecta a los estudiantes de nuevo ingreso y se centra ante todo en la jornada de bienvenida y en el programa tutor-mentor, en su modalidad de primer curso. En estos días está en fase de evaluación. Primero se ha hecho con los mentores para que reciban sus certificados cuanto antes. Se hará con los tutores y se procederá a la evaluación global de la experiencia en la semana próxima, en la que está prevista una reunión de coordinadores con la vicerrectora de estudiantes y los responsables del ICE.
- Los aspectos más positivos tienen que ver con la pareja que forman tutor/a y mentor/a que demuestra bastante buen funcionamiento y complementariedad.
- En este momento se ha presentado la segunda fase del POUZ, que incorpora la orientación dirigida a estudiantes de los siguientes cursos.

6. Actividades de la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica

AÑO 2015

- Despachos
 - Se han hecho los cambios oportunos para ubicar al nuevo profesorado, manteniendo el criterio de agrupar por áreas de conocimiento, y siguiendo el principio de espacio no compartido para profesorado permanente (en función de categoría y antigüedad), así como se han satisfecho demandas de profesorado que hace tiempo se habían solicitado.

- Fechas y Horarios de Exámenes
 - Horarios provisionales en cuanto a franja horaria (mañana/tarde) y aula; pero definitivos en el momento de la matrícula, cambios por causas sobrevenidas y debe ser aprobado por las Comisiones de Garantía de cada Grado. La responsabilidad de los exámenes es departamental, en caso de no poder acudir el profesor, el dpto. se encargará de realizar el examen.
 - De acuerdo con la normativa se dejaron tres días para finalizar las pruebas de evaluación continua, cuya demanda se solicitó en octubre.

- Participación en Programa EXPERTIA (Fundación Empresa Universidad)
 - La Facultad ha participado en la convocatoria en las siguientes modalidades:
 - ✓ PROGRAMA EXPERTIA DOCENTE

Participaciones sin dotación económica
Participación con dotación económica

✓ PROGRAMA EXPERTIA EMPRENDEDOR

Participaciones sin dotación económica
Participación con dotación económica

En total se han solicitado y concedido 20 con dotación económica y 8 sin dotación económica, distribuidos de la siguiente manera:

-TS: 8 (Docente con dotación económica),
-RLRH: 6 horas (Docente con dotación económica) y 6
(empreendedor con dotación económica)

- Se aprueba la fase 0 del POD.

AÑO 2016

- Se han aprobado los horarios y fechas de exámenes, para el curso 2016/2017, teniendo en cuenta las peticiones y observaciones de la Comisión de Horarios.
- Participación en Programa EXPERTIA (Fundación Empresa Universidad)
 - La Facultad ha participado en la convocatoria en las siguientes modalidades:

✓ PROGRAMA EXPERTIA DOCENTE

Participaciones sin dotación económica
Participación con dotación económica (22)

✓ PROGRAMA EXPERTIA EMPRENDEDOR

Participaciones sin dotación económica (2)
Participación con dotación económica (10)

7. Actividades de la Sra. Vicedecana de Coordinación con los Departamentos y Grupos de Investigación

AÑO 2015

- Relaciones del Centro con Departamentos
 - Revisión y control de la incorporación y actualización del profesorado, así como del desarrollo de las correspondientes clases e incidencias ocasionadas por el retraso en los contratos, e información al alumnado sobre las mismas.

- Formación e Investigación:
 - Puesta en marcha de las jornadas a desarrollar a lo largo del curso con motivo de los días internacionales relacionados con las temáticas y ámbitos de formación que en la Facultad se imparten.
 - Organización y participación en las jornadas sobre *Discapacidad e Innovación: nuevos paradigmas y perspectivas* que tuvieron lugar el día 9 de diciembre en nuestra Facultad.
 - Organización, puesta en marcha, presentación y asistencia a las jornadas sobre *Investigación y Sistematización de la práctica del Trabajo Social* celebradas en la Facultad los días 26, 27 de noviembre y 18 de diciembre en colaboración con el Colegio Profesional de Trabajadores Sociales de Aragón
 - Reunión de trabajo con la coordinadora del proyecto Ediw en Europa sobre posibles actividades a desarrollar de forma conjunta y en coordinación con otras organizaciones y Universidades Europeas, en el marco de Erasmus + relacionadas con la formación e investigación sobre procesos migratorios e integración de la diversidad.
 - Continuidad con las actividades relacionadas con la organización de las jornadas *Trabajo Social y Empleo. Administración, Tercer Sector e Iniciativa Privada*, previstas para septiembre del 2016.

- Actividades relacionadas con el Centro de Innovación y Transferencia (CIT)
 - Como actividad previa para su valoración se están estableciendo sinergias de colaboración entre nuestra Facultad y la Facultad de Diseño Industrial en TFGs que de cuenta de la posibilidad de integrar una línea de transferencia.

- Actividades relacionadas con las relaciones institucionales del Centro.
 - Asistencia en representación de la Facultad a la celebración del Día del Trabajo Social en Aragón organizada por el Colegio de Trabajadores Sociales en Huesca.

AÑO 2016

- Jornada de puertas abiertas
 - El 15 de abril del 2015 tuvo lugar las jornadas de puertas abiertas, tal y cómo se había establecido y publicitado.

- Formación e Investigación
 - De Abril a Junio se han mantenido las reuniones de trabajo establecidas con el Comité organizador de las jornadas *TRABAJO SOCIAL Y EMPLEO. ADMINISTRACIÓN, TERCER SECTOR E INICIATIVA PRIVADA*.
En ellas se ha cambiado la orientación de las mismas, y se ha desarrollado un programa en torno a la temática *GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD, TRABAJO SOCIAL Y ÉTICA EMPRESARIAL*.
 - El 28 de Junio tuvo lugar, tal y como estaba previsto, el curso de *Formación de profesorado: sobre el uso eficiente de word en el*

manejo de textos, organizado por la facultad y gestionado desde el ICE con una asistencia de 22 profesores del centro.

- Proyección Social
 - TsFG y proyección social. Atendiendo a la información solicitada en su día al profesorado, se ha recogido la información de aquellos TsFG defendidos durante el curso 2015/16 que han tenido proyección social y publicitado en la web del centro, en el correspondiente apartado.
- Convenios
 - Convenio con Colegio Profesional de Trabajadores Sociales de Aragón. __Una vez modificada la propuesta de convenio desarrollada por el Colegio Profesional en el marco del modelo establecido por la U.Z. , se ha enviado a servicios jurídicos para su aprobación. Queda pendiente su aprobación y firma por ambas partes, para el mes de septiembre.
- Otras actividades
 - Durante el mes de abril se ha trabajado en la organización del acto académico de la fiesta del centro celebrado el día 6 de mayo en lo correspondiente al homenaje a los profesores jubilados y entrega de premios a los mejores TsFG y reconocimientos a la labor de los colegios profesionales.

8. Actividades en la Facultad con presencia decanal o su representación

2015

- 27 de octubre: Jornadas sobre Modelos de Familia y Mediación Familiar, con ocasión de la conmemoración del Día internacional de la Mujer Rural.
- 24 de noviembre: Jornadas con motivo del Día Internacional de la Eliminación contra la Violencia de Género.
- 26, 27 de noviembre y 18 de diciembre: Investigación y sistematización de la práctica del Trabajo Social
- 3 de diciembre: Jornadas con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

2016

- 21 de enero: Jornadas con motivo del Día Internacional de la Mediación (civil, mercantil, laboral y familiar).
- 10 de febrero: Desigualdades en el Siglo XXI. Cine-Forum Político y Social. Se proyectaron 6 películas desde el 17 de febrero hasta el 4 de mayo de 2016.
- 12 de febrero: Conciencia Animal
- 22 de febrero: Día de la Igualdad Salarial
- 8 de marzo: Jornadas sobre el Día Internacional de la Mujer.

- 15 de marzo: Jornadas con motivo del Día Mundial del Trabajo Social.
- 7 y 8 de abril: La reinención de lo social. Sobre la emergencia de un nuevo territorio de gobierno
- 15 de abril: Jornada de Puertas Abiertas
- 27 de abril: Luisa Gavasa: Una mujer en escena
- 28 de abril: Jornadas con motivo del Día Internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- 28 de abril: Migración, trabajo sexual y trata de personas
- 6 de mayo: Acto Académico con motivo de la Festividad del Centro
- 11 de mayo: Democracia y participación en la etapa de la globalización
- 13 de mayo: Innovación y Emprendimiento: La meta está en tí.
- 1 de junio: Presentación del libro: Reformas laborales en la Gran Recesión
- 28 de junio: Introducción al uso eficiente de Microsoft Word en el ámbito académico

II. Informe de datos académicos

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RRHH

Datos de matrícula por asignatura Curso 2015-16

BÁSICAS Y OBLIGATORIAS

CÓDIGO	ASIGNATURA	Nº CRÉDITOS	CARÁCTER	CURSO	PERIODO	Nº GRUPOS	Gr 1	Gr 2	Gr 3	TOTAL
28500	Psicología del trabajo y de las organizaciones	6	FB	1	S1	3	67	66	69	202
28501	Organización de empresas	6	FB	1	S1	3	73	63	69	205
28502	Sociología del trabajo	6	FB	1	S1	3	74	71	73	218
28503	Historia social y de las relaciones laborales	6	FB	1	S1	3	72	63	71	206
28504	Elementos de derecho administrativo	6	FB	1	S1	3	76	74	79	229
28505	Elementos de derecho civil	6	FB	1	S2	3	63	69	68	200
28506	Economía	6	FB	1	S2	3	69	73	72	214
28507	Dirección estratégica	6	FB	1	S2	3	74	67	72	213
28508	Métodos y técnicas de investigación social	6	OB	1	S2	3	80	76	77	233
28509	Derecho del trabajo	6	OB	1	S2	3	76	75	123	274
28510	Derecho del trabajo II	9	OB	2	A	3	57	42	70	169
28511	Estadística	6	FB	2	S1	3	58	52	61	171
28512	Economía del trabajo	6	OB	2	S1	3	72	71	58	201
28513	Elementos de derecho de la empresa	6	FB	2	S1	3	70	69	58	197
28514	Contabilidad	6	OB	2	S1	3	37	47	34	118
28515	Seguridad social I	6	OB	2	S2	3	56	40	76	172
28516	Métodos del trabajo	6	OB	2	S2	3	55	46	42	143
28517	Teoría de las relaciones laborales	6	OB	2	S2	3	53	54	56	163
28518	Seguridad Social II	9	OB	3	A	3	72	45	45	162
28519	Derecho colectivo del trabajo	6	OB	3	S1	3	48	37	71	156
28520	Dirección y gestión de recursos humanos	6	OB	3	S1	3	59	54	43	156
28521	Gestión del conflicto y técnicas de negociación	6	OB	3	S1	3	63	42	44	149
28522	Políticas sociolaborales	12	OB	3	A	3	53	39	47	139
28523	Gestión de recursos humanos: captación, selección y desarrollo	6	OB	3	S2	3	55	38	40	133
28524	Sistemas de relaciones laborales	6	OB	3	S2	3	49	47	50	146
28525	Salud laboral y marco normativo de la prevención de riesgos	6	OB	3	S2	3	63	53	40	152
28526	Derecho procesal laboral	6	OB	4	S1	2	87	82		169
28527	Auditoría sociolaboral	6	OB	4	S1	2	81	76		157
28528	Gestión de la prevención de riesgos	6	OB	4	S1	2	81	73		154
28529	Prácticas externas	12	PE	4	A	1				118
28530	Trabajo Fin de Grado	7	TFG	4	A	1				188

OPTATIVAS

CÓDIGO	ASIGNATURA	Nº CRÉDITOS	CARÁCTER	CURSO	PERIODO	Nº GRUPOS	Gr 12	Gr 34	TOTAL
28531	Tecnologías aplicadas a la gestión de la información	6	OP		S2	1	70	30	100
28532	Inglés específico para relaciones laborales y recursos humanos	6	OP		S2	2	38	13	51
28533	Francés específico para relaciones laborales y recursos humanos	6	OP		S2	1	23	15	38
28534	Derecho financiero y tributario	6	OP		S2	1		58	58
28535	Práctica del procedimiento administrativo y procesal laboral	6	OP		S2	1		28	28
28536	Análisis contable	3	OP		S2	1		33	33
28537	Práctica de contratación laboral	3	OP		S1	1	67	33	100
28538	Creación de empresas	3	OP		S1	1		25	25
28539	Gestión de la responsabilidad social corporativa en la empresa	6	OP		S2	1		100	100
28540	Formación y desarrollo	6	OP		S2	1	23	72	95
28541	Estudios sociales de la organización	3	OP		S1	1		14	14
28542	Protección social complementaria	3	OP		S1	1		28	28
28543	Gestión de retribuciones	3	OP		S2	1		72	72
28544	Estructura económica de España	6	OP		S2	1	37		37
28545	Empleo público: el personal al servicio de las administraciones públicas	6	OP		S1	1	53		53
28546	Régimen jurídico de las organizaciones de economía social	3	OP		S2	1		11	11
28547	Relaciones de empleo y desigualdad social	3	OP		S2	1	35		35
28548	Derecho del empleo	3	OP		S2	1	21		21

CURSO DE ADAPTACIÓN (Sólo repetidores)

CÓDIGO	ASIGNATURA	Nº CRÉDITOS	CARÁCTER	CURSO	PERIODO	Nº GRUPOS	Grupo único
28592	Dirección estratégica	6	FB		S1	1	
28593	Economía del trabajo	6	OB		S1	1	2
28594	Teoría de las relaciones laborales	3	OB		S2	1	
28595	Gestión del conflicto y técnicas de negociación	6	OB		S1	1	
28596	Políticas sociolaborales	12	OB		A	1	
28597	Sistemas de relaciones laborales	6	OB		S2	1	
28598	Auditoría sociolaboral	6	OB		S2	1	
28598	Trabajo fin de grado	7	TFG		S2		

GRADO EN TRABAJO SOCIAL

Datos de matrícula por asignatura (Curso 2015-16)

BÁSICAS Y OBLIGATORIAS

CÓDIGO	ASIGNATURA	Nº CRÉDITOS	CARÁCTER	CURSO	PERIODO	Nº GRUPOS	Gr 1	Gr 2	Gr 3	TOTAL
26100	Introducción al trabajo social	6	OB	1	C1	3	58	63	68	189
26101	Fundamentos del comportamiento humano	6	FB	1	C1	3	59	60	68	187
26102	Economía aplicada al trabajo social	6	FB	1	C1	3	58	58	60	176
26103	Sociología general	6	FB	1	C1	3	59	65	66	190
26104	Introducción a la política social	6	FB	1	C1	3	66	71	74	211
26105	Conceptos, teorías y métodos en trabajo social	6	OB	1	C2	3	58	63	69	190
26106	Habilidades sociales y de comunicación	6	FB	1	C2	3	59	63	70	192
26107	Desarrollo humano en el ciclo vital y en el medio social	6	FB	1	C2	3	71	68	75	214
26108	Antropología social y cultural	6	FB	1	C2	3	58	60	70	188
26109	Fundamentos jurídicos	6	FB	1	C2	3	72	65	90	227
26110	Trabajo social con individuos y familias	6	OB	2	C1	3	53	49	57	159
26111	Métodos y técnicas de investigación en trabajo social	6	OB	2	C1	3	58	49	60	167
26112	Procesos de interacción: el individuo en el grupo y en su contexto social	6	OB	2	C1	3	49	47	58	154
26113	Derecho, ciudadanía y trabajo social	6	FB	2	C1	3	54	48	63	165
26114	Sistemas de bienestar social	6	OB	2	C1	3	54	58	65	177
26115	Trabajo social con grupos	6	OB	2	C2	3	50	53	59	162
26116	Trabajo social con comunidades	6	OB	2	C2	3	51	52	58	161
26117	Habilidades de comunicación en el trabajo social	6	OB	2	C2	3	50	51	58	159
26118	Salud, dependencia y vulnerabilidad social	6	FB	2	C2	3	61	59	61	181
26119	Estructura social	6	OB	2	C2	3	56	54	59	169
26120	Ética y trabajo social	6	OB	3	C1	3	50	51	41	142
26121	Estadística aplicada a la investigación social	6	OB	3	C1	3	51	50	42	143
26122	Procesos sociales	6	OB	3	C1	3	57	57	59	173
26123	Políticas sociales en España	6	OB	3	C1	3	59	51	44	154
26124	Organización de los servicios sociales	6	OB	3	C1	3	53	47	39	139
26125	Prácticum de investigación	13	PE	3	C2	2	139			139
26126	Gestión de organizaciones	6	OB	3	C2	3	55	51	56	162
26127	Programas y prestaciones de los servicios sociales	6	OB	3	C2	3	53	51	44	148
26128	Practicum de intervención	30	PE	4	C1		125			125
26129	Trabajo Fin de Grado	10	Tg	4	C2					0

OPTATIVAS

CÓDIGO	ASIGNATURA	Nº CRÉDITOS	CARÁCTER	CURSO	PERIODO	Nº GRUPOS	Gr 12	Gr 34	TOTAL
26130	Análisis de datos sociales	5	OP		C2	1	33		33
26133	Concepciones del ser humano	5	OP		C2	1		32	32
26135	Diseño de proyectos sociales	5	OP		C2	1		70	70
26139	Gestión y administración de la calidad en la prestación de servicios sociales	5	OP		C2	1		8	8
26142	Inglés específico para trabajo social I	5	OP		C2	1	44		44
26144	Inmigración	5	OP		C2	1	71		71
26146	Métodos y técnicas de investigación cualitativa aplicados a trabajo social	5	OP		C2	1	18		18
26153	Tecnologías aplicadas a la gestión de la información en el contexto de las ciencias	5	OP		C2	1	85		85
26154	Trabajo social con colectivos en situación de dependencia	5	OP		C2	1		44	44
26157	Trabajo social en el ámbito de la justicia	5	OP		C2	1	71		71
26158	Trabajo social en el ámbito de la mediación	5	OP		C2	1		71	71
26159	Trabajo social en el ámbito de la salud	5	OP		C2	1		72	72
26160	Trabajo, derechos sociales y movimientos sociales en la sociedad contemporánea	5	OP		C2	1		45	45

CURSO DE ADAPTACIÓN

CÓDIGO	ASIGNATURA	Nº CRÉDITOS	CARÁCTER	CURSO	PERIODO	Nº GRUPOS	Grupo único
26193	Conceptos, teorías, modelos y métodos en Trabajo Social	10	OB	1	A	1	3
26194	Practicum de investigación	13	PE	3	S1	1	1
26195	Gestión de organizaciones	6	OB	3	S1	1	
26196	Practicum de intervención	15	PE	4	S2	1	
26197	Trabajo Fin de Grado	10	Tg	4	S2	1	
26198	Desarrollo humano en el ciclo vital y en el medio social	6	OP	3	S1	1	
26199	Políticas sociales en España	6	OP	3	S1	1	

Oferta/Ocupación Optativas Relaciones Laborales y Recursos Humanos													
	Nº Asignaturas Ofertadas				Nº Plazas Ofertadas			Nº Plazas Cubiertas / %					
	Mañana	Tarde	Mañana y Tarde	Total	Mañana	Tarde	Total	Mañana	%	Tarde	%	Total	%
Curso 2013-2014	6	10	2	18	450 (3x50 y 5x60)	700 (2x50 y 10x60)	1.150	267	59,33	591	84,42	858	74,60
Curso 2014-2015	7	10	1	18	485 (1x85,2x50 y 5x60)	650 (1x50 y 10x60)	1.135	417	76,51	508	86,10	925	81,30
Curso 2015-2016	4	9	5	18	650 (3x70, 2x50,4x85)	1050 (2x70, 1x30, 2x50,8x85, 1x100)	1700	367	56,46	532	50,67	899	52,88

Oferta/Ocupación Optativas Trabajo Social													
	Nº Asignaturas Ofertadas				Nº Plazas Ofertadas			Nº Plazas Cubiertas / %					
	Mañana	Tarde	Mañana y Tarde	Total	Mañana	Tarde	Total	Mañana	%	Tarde	%	Total	%
Curso 2013-2014	6	7	--	13	360 (3x50 y 3x70)	490 (7x70)	850	345	95,83	342	69,79	687	80,82
Curso 2014-2015	7	6	--	13	465 (2x50, 4x70 y 1x85)	420 (6x70)	885	321	69,03	235	55,95	556	62,82
Curso 2015-2016	6	7	--	13	395 (2x50,3x70,1x85)	490 (7x70)	885	322	81,52	342	69,80	664	75

MASTER UNIVERSITARIO EN RELACIONES DE GÉNERO/RRGénero

Datos de matrícula por asignatura

							Curso 2015-16
CÓDIGO	ASIGNATURA	Nº CRÉDITOS	CARÁCTER	CURSO	PERIODO	Nº GRUPOS	TOTAL
68800	La perspectiva de género	6	OB	1	S1	1	18
68801	Igualdad y no discriminación como principios jurídicos	6	OB	1	S1	1	19
68802	Teorías feministas contemporáneas	6	OB	1	S1	1	20
68803	Salud, sexualidad y relaciones de género en la familia	6	OB	1	S1	1	19
68804	Conceptos y categorías del pensamiento feminista	6	OB	1	S2		12
68805	Historia de las mujeres en Occidente	6	OB	1	S2	1	14
68806	Estudios de feminismo, literatura, artes y cine, desde la perspectiva de género	6	OB	1	S2	1	13
68807	Seminario de Técnicas de Investigación Género y Construcción (itinerario investigador)	6	OB	1	S2	1	4
68808	Trabajo fin de máster Género y Construcción (itinerario investigador)	12	OB	1	S2	1	6
68809	Practicum Género y Construcción (Itinerario Profesional)	6	OB	1	S2	1	
68810	Trabajo fin de máster Género y Construcción (itinerario profesional)	12	OB	2	S2	1	10
68811	La relación contractual de las mujeres y la negociación colectiva	6	OB	2	S2	1	7
68812	La situación de las mujeres en el mercado laboral	6	OB	2	S2	1	7
68813	Protección social	6	OB	2	S2	1	7
68814	Seminario de Técnicas de Investigación Género y Trabajo (Itinerario investigador)	6	OB	2	S2	1	2
68815	Trabajo fin de máster Género y Trabajo (itinerario investigador)	12	OB	2	S2	1	2
68816	Practicum Género y Trabajo (itinerario profesional)	6	OB	2	S2	1	
68817	Trabajo fin de máster Género y Trabajo (itinerario profesional)	12	OB	2	S2	1	4

Nº DE ESTUDIANTES MATRÍCULADOS EN ASIGNATURAS ESPECIALES (CONTENIDO PRÁCTICO)			
	Trabajo Social		Relaciones Laborales y Recursos Humanos
	Prácticum Intervención	Prácticum investigación	Prácticas Externas
Curso 2013-2014	128	123	78
Curso 2014-2015	100	146	113
Curso 2015-2016	126	138	95

MOVILIDAD						
	Curso 2013-14		Curso 2014-15		Curso 2015-16	
PROGRAMA	OUT	IN	OUT	IN	OUT	IN
ERASMUS	31	12	32	26	33	22
Prácticas de Cooperación Internacional	8	2	7	2	2	1
Iberoamérica	5	1	10	6	10	5
Universidades Norteamérica-Oceanía-Asia		3		1	0	2
SICUE	3	1	1		2	0
TOTAL	47	19	50	35	47	30

GRADUADOS TITULACIONES			
TITULACIÓN	Curso 2013-14	Curso 2014-15	Curso 2015-16
Relaciones Laborales	52	74	82
Relaciones Laborales/Curso Adaptación	39	19	13
Trabajo Social	155	117	121
Trabajo Social / Curso Adaptación	63	33	2
Máster en Relaciones de Género	11	17	14
Diplomado en Relaciones Laborales	37	7	
Diplomado Trabajo Social	1	--	
Total	358	267	232

PDI CENTRO POR DEPARTAMENTOS										
Departamentos	Tipología Profesorado									
	TU	TEU	TEU L	AY	AYD	CD	Emér .	Col	Asoc.	Total/ Dpto.
Contabilidad y Finanzas	1								1	2
Derecho de la Empresa	5	1	5	1		3			11	26
Derecho Privado	1									1
Derecho Público	1			1					3	5
Dirección y Organizac. de Empresas	2	1			1	3			6	13
Estruc. Hª Econ. y Eco. Pb.	5		1							6
Filología Francesa	1									1
Filología Inglesa y Alemana	1									1
Filosofía					1					1
Informática e Ing. de Sistemas	1				1					2
Métodos Estadísticos		3								3
Microb. Med. Prevent., Salud Públ.				1					2	3
Psicología y Sociología	7	5	1		3	10		3	38	67
Total por categoría	25	10	7	3	6	16		3	61	131
TOTAL	131									

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO PAS		
PUESTO	Nº	GRUPO
Administradora	1	A1/A2

PDI CENTRO POR RANGO ACADÉMICO Y TITULACIONES			
Categoría	RELACIONES LABORALES	TRABAJO SOCIAL	RL/TS
Titular universidad	19	11	5
Titular Escuela Universitaria	10	10	3
Ayudante	2	1	
Ayudante doctor	5	4	3
Profesor contratado doctor	8	10	2
Emérito			
Asociado TP 3h.	3	11	2
Asociado TP 4h.	13	12	4
Asociado TP 6h.	17	16	5
Profesor Colaborador		3	
Total	77	78	24

ÁREA DE SECRETARÍA	Secretario Decana	1	C1
	Jefe Negociado Asuntos Académicos	1	C1
	Jefe Negociado Asuntos Administrativos	1	C1
	Puesto Básico de Administración	5	C1/C2
ÁREA DE CONSERJERÍA/IMPESIÓN Y EDICIÓN	Encargado de Conserjería/Reprografía	1	C1
	Oficial de impresión y edición	3	C1/C2
	Puesto Básico de Servicios	4	C1/C2
ÁREA DE BIBLIOTECA	Director de Biblioteca	1	A1/A2
	Bibliotecario	1	A1/A2
	Puesto Básico de Administración	1	C1/C2
	Puesto Básico de Biblioteca	4	C1/C2
	Técnico Especialista en Informática	1	C1
	TOTAL	25	

III. Datos económicos

EJECUCIÓN PRESUPUESTO EJERCICIO 2015

Crédito Inicial

Asignación de la Universidad	42.299,00 €
TOTAL	42.299,00 €

Mayores Ingresos

Ingresos realmente recaudados (Desglose en cuadro aparte)	9.869,04 €
TOTAL	9.869,04 €

Transferencias

Positivas

Subvención por revista AIS nº 34 y por Congreso Internacional	1.114,00 €
Subvención por movilidad estudiantes ERASMUS	962,09 €
Ayuda programa Doctorado	300,00 €
Subvención Vicerrect. por actividades Culturales	300,00 €
TOTAL POSITIVAS	2.676,09 €

Negativas

Pagos a personal por cursos impartidos	875,98 €
Gastos personal por alquiler aulas Actos Graduación	392,80 €
TOTAL NEGATIVAS	-1.268,78 €

TOTAL	1.407,31 €
--------------	-------------------

Reasignaciones positivas

Cargos internos a Dptos. y a nuestro favor	1.555,49 €
Cargo interno a u.p. 320 por envío documentación desde u.p. 114	220,03 €
Cargo interno a u.p. 930 (por Reprografía) y 270 (por envío a Italia)	152,06 €
TOTAL	1.927,58 €

Reasignaciones negativas

Cargos internos por el Servicio de Publicaciones	1.386,00 €
Gastos Teléfono año 2014 y 2015	1.114,55 €
Cuota de Act. Deportivas por Trofeo Rector 2014-15	520,00 €
Nuevas conexiones y cables por SICUZ	265,00 €
Libros para Biblioteca de Prensas Universitarias	90,41 €
Pagos por licencias SPSS	1.340,68 €

TOTAL	-4.716,64 €
--------------	--------------------

Remanente		
	Remanente del ejercicio 2014 al 2015	19.714,00 €
	TOTAL	19.714,00 €
Crédito definitivo		
	Crédito Inicial	42.299,00 €
	Mayores Ingresos	9.869,04 €
	Transferencias	1.407,31 €
	Reasignación positiva	1.927,58 €
	Reasignación negativa	-4.716,64 €
	Remanentes	19.714,00 €
	TOTAL	70.500,29 €
Obligaciones Reconocidas		
	Pagos realizados a proveedores externos	43.002,75 €
	Pagos realizados por Curso de Mediación del Año 2014	14.472,86 €
	Pagos de becas por matrículas del Master Género	5.242,00 €
	TOTAL	-62.717,61 €
Ajustes		
	Anulación derechos reconocidos año 2014:	
	fra. de Univ. La Coruña	-28,00 €
	Cargo IVA Intracomunitario	-0,48 €
	TOTAL	-28,48 €
Saldo definitivo		
	Crédito definitivo	70.500,29 €
	Obligaciones reconocidas	-62.717,61 €
	Ajustes	-28,48 €
	TOTAL	7.754,20 €

SITUACIÓN DE LAS APLICACIONES AÑO 2015

TOTAL INGRESOS/REINTEGROS		TOTAL GASTOS		SALDO
Presupuesto inicial	42.299,00			
REMANENTES AÑO 2014	19.714,00			
Gastos del curso de Mediación pendientes del año 2014: 14.472 €		Pagos por Curso de Mediación del año 2014 (O.R.)	14.472,86	
Subvención Ministerio Sanidad, S.S. e Igualdad, para Master en Relaciones Género (M.I.) Becas a pagar 2015: 5.242 €		Pagos de becas por matrículas del Master Género (O.R.)	5.242,00	
Traspaso de u.p. 423 pendiente del ejercicio 2014 (T.)	1.114,00			
Subvenciones Movilidad Estudiantes ERASMUS (T.)	962,09	Pagos realizados a proveedores externos (O.R.)	43.002,75	
Subvención Vicerrec. Act. Culturales para Semana Cultural (T.)	300,00			
Ayuda Programa Doctorado por E.D.U.Z. (T.)	300,00	Pagos realizados a proveedores internos (RN)	4.716,64	
Ingresos de Dptos. Cargos Internos (R.P.)	1.555,49			
Cargo interno a u.p. 320 por envío documentación con franqueo pagado (R.P.)	220,03	Pagos a profesores de U.Z. (De U.P. 998) (T.)	875,98	
Cargo interno a u.p. 930 (por Reprograf.) y 270 (por envío a Italia) (R.P.)	152,06			
Ingreso alumnos por acto de Graduación de T.S. (M.I.)	507,31	Pagos a personal por alquiler de aulas (T.)	392,80	
Ingresos diversos (M.I.)- Gastos de envío, programas, adaptación...	15,03			
Préstamos interbibliotecarios + Reposición fondos biblioteca (M.I.)	20,00	Ajustes de Contabilidad:	28,48	
Apunte corrigiendo fra. de RPB del 2014 por 7.338,65 (en ADO 7.665,38) (M.I.)	326,70	Anulación de derechos reconocidos año 2010: 28 €		
Subvención Ministerio Sanidad, S.S. e Igualdad, para Master en Relaciones Género (M.I.) Becas a pagar 2016	9.000,00	Cargo IVA Intracomunitario: 0,48 €		
	76.485,71		68.731,51	7.754,20
M.I. = MAYORES INGRESOS		R.N. = REASIGNACIÓN NEGATIVA		
T. = TRANSFERENCIAS		R.P. = REASIGNACIÓN POSITIVA		
		O.R. = OBLIGACIONES RECONOCIDAS		

***IV. Estado de las titulaciones y actividades para su mejora,
ejecutadas por las Comisiones de Calidad***

Actuaciones de las Comisiones de Calidad; para la mejora del estado de las titulaciones impartidas en el Centro

1. Acuerdos adoptados por la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Trabajo Social

02/10/2015

- Se aprueba la propuesta del coordinador de la asignación de los TFGs de la convocatoria de septiembre a tres tribunales. Se adjunta en el anexo el detalle de esta asignación.
- Se aprueban dos solicitudes de cambios de estudios (30 créditos)

09/11/2015

- Se aprueba conceder 0,5 créditos para el curso: El acontecimiento familiar. Una medida del sistema de protección a la infancia y la adolescencia.
- Se aprueban las fechas de depósito y defensa de Trabajos Fin de Grado para el curso 2015/2016
- Igualmente se aprueba el listado de profesoras y profesores susceptibles de dirigir Trabajos Fin de Grado.
- Se desestima la petición de una profesora, que solicita ser eximida de la dirección de TFG, debido a que tiene la intención de realizar una estancia. Esta denegación está motivada por no tener aprobadas, ni concretadas las fechas ni el lugar de destino de la estancia. No obstante, esta Comisión volverá a estudiar de nuevo su solicitud en caso de que presente datos más concretos sobre dicha estancia.

23/11/2015

- Se reconocerán todos los créditos de las materias de Formación básica de la

titulación de origen, siempre que sea de la misma rama de conocimiento y que hayan sido objeto de reconocimiento por parte de los departamentos tras la emisión de informe favorable.

- Para las materias de Formación Básica que no tengan una correspondencia en el plan de estudios, y no haya informe favorable de los departamentos, se acuerda reconocer como optatividad hasta un máximo de 10 créditos.
- Respecto al reconocimiento de créditos a estudiantes que proceden de Ciclos Formativos de Grado Superior, se acuerda que el reconocimiento se realice en función de las asignaturas realmente cursadas y superadas del plan de estudios. Cuando las asignaturas objeto de reconocimiento no se hayan cursado en el plan de estudios de origen, se reconocerán como créditos optativos, conforme al mismo número de créditos que figuran en el Anexo del BOA. En todo caso, esta Comisión entiende que si hubiera alguna reclamación exigiendo el conocimiento que figura en el Anexo, se llevará a efecto conforme a lo establecido en el mismo. No obstante, esta Comisión acuerda revisar de nuevo los planes de estudios de los grados de formación profesional de la familia profesional afín a Trabajo social y estudiar el reconocimiento de créditos asignatura por asignatura.

18/01/2016

- Se aprueba el Plan anual de innovación y mejora, incluyendo la formación en nuevas tecnologías al profesorado.

28/01/2016

- Se aprueban los tribunales de los TFGs
- Se da el visto bueno a los directores y codirectores que dirigen TFGs, excepto en los casos en que los codirectores externos a la Universidad no hayan presentado curriculum (ni en esta convocatoria ni en anteriores).
- No se admite el reconocimiento de créditos por experiencia profesional a dos estudiantes, por no coincidir el perfil laboral realizado con las competencias de las asignaturas que han solicitado.

01/03/2016

- Se reconoce 0,5 créditos a los alumnos que asistan al I Congreso

Internacional sobre la Reforma del Sistema Jurídico de Protección de Menores.

- Se modifica la fecha de convocatoria continua de la asignatura de Inglés específico para Trabajo Social al día 31 de Mayo en el aula 12 de 12:00 a 14:00h, adelantándose al primer día en que se pueden realizar dichas pruebas.
- Se cambia la fecha de evaluación continua con la asignatura de Gestión de las organizaciones, que pasa al día 2 de junio.

18/05/2016

- Se elige como nueva Secretaria de esta Comisión a la profesora Dra. Dña. Dolores de Pedro.
- Se acuerda mantener dos únicos plazos (septiembre y enero) para solicitar los créditos de libre elección, excepto para los estudiantes que los necesiten para finalizar los estudios con esos créditos.
- Estructurar la ratio de horas de voluntariado: Se acuerda conceder 0,5 ECTS por las primeras 250 horas; y a partir de ahí, 0,5 créditos por cada 200 horas más realizadas.
- Entre las solicitudes de ECTS, un estudiante solicita créditos por su participación en la comisión de Cultura y no se tiene constancia de sus actividades, por lo que se decide solicitar al profesor responsable de dicha Comisión que haga mención de las actividades en las que ha participado.
- Se admite la petición de un profesor y miembro de la Red REFUTS de reconocer automáticamente con 0,5 ECTS para aquellos alumnos que asistan, sin tener que solicitarlo todos los años. Y si además de asistir presentan comunicación se les reconozca con 1 ECTS.

23/06/2016

- Se reconoce 0,5 créditos a las XXXVII Jornadas Nacionales de Terapia Familiar y al III Congreso Internacional de Estudios del Desarrollo.
- Se le reconoce a un estudiante, un crédito por cada curso académico que ha ejercido como representante en la Comisión de Cultura de la Facultad.

- Ante la renuncia de una profesora como directora de un TFG, por plagio de la estudiante, se acuerda nombrar un nuevo director y hacer un escrito de reprobación por parte de esta Comisión.
- El Coordinador del Grado propone activar 5 tribunales FG en la convocatoria de junio. Los tribunales que se proponen activar son el nº 1, 2, 6, 8 y 10. Todos los tribunales actúan con 4 individuales; 3 dobles y uno triple.

2. Acuerdos adoptados por la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

02/10/2015

- Conceder 5 créditos de libre elección a una estudiante que ha realizado un curso de 275 horas en un centro privado.
- Se concede cambio de estudios a cuatro estudiantes, con el consiguiente reconocimiento de créditos.
- Condicionar la decisión de conceder créditos por prácticas voluntarias a lo que diga la Comisión de Prácticas.
- Se acuerda asignar créditos a los estudiantes que participen en los cursos organizados por el Colegio de Graduados Sociales en colaboración con la Facultad.
- Asignación de TFG,s a Tribunales, convocatoria de septiembre.

09/11/2015

- Se acuerda reconocer créditos a estudiantes por actividades complementarias y ciclos formativos de Grado superior.
- Se aprueban las fechas de depósito y defensa de los TFG del curso 2015/2016
- Se acuerda la exoneración para dirigir un TFG a la profesora que lo solicitó y se nombra un codirector para dirigir dicho TFG.

01/12/2015

- Esta comisión respeta los informes elaborados por cada Departamento. Por otro lado, la normativa exige reconocer como mínimo el 15% de la formación básica. En concreto, dicho porcentaje equivale a 9 créditos de

60, por lo que 9 créditos sería el mínimo a reconocer y 60 el máximo. (Precisando la cuestión, de todo lo básico que no tenga una correspondencia con una asignatura de relaciones laborales se debe reconocer un 15% como mínimo). Partiendo de esta regulación, la comisión aprueba reconocer 12 créditos como mínimo para que así entren dos asignaturas de 2 créditos.

02/02/2016

- Se aprueba el Plan Anual de Innovación y Mejora.
- Se asignan los directores de TFG.
- Se nombra a los componentes de los tribunales de TFG
- Se reconocen los créditos de actividades académicas complementarias presentadas por varios estudiantes.
- Se deniega la petición de un estudiante de defender un TFG on line.

01/03/2016

- Se aprueba la activación de los tribunales de TFG nº 2, 3 y 4
- Se aprueba el acuerdo de reconocimiento de créditos de los ciclos formativos.
- Se aprueba el acuerdo para resolver los conflictos de fechas y horas coincidentes de exámenes en asignaturas de matrícula obligatoria.
- Se aprueba el Informe de las alegaciones a la Propuesta de Informe de Renovación de la Acreditación de 11 de febrero de 2016 emitido por la ACPUA.
- Se aprueban varios reconocimientos de créditos.

- Se resuelve la solicitud de cambio de fecha de prueba global de las asignaturas Inglés Específico para RRLLyRRHH e Inglés Específico para TS. No se admite el cambio de fechas de exámenes de la prueba global. Sí se admite el de los días de pruebas de evaluación continua.
- Se resuelve una petición de revocación de la decisión por la que se asignó la dirección de un TFG.
- Se resuelve negativamente el comunicado de un profesor informando de que no va a cumplir con sus obligaciones relativos a los TFG.

22/04/2016

- La comisión modifica el acuerdo hasta ahora vigente en materia de reconocimiento de créditos por la realización de cursos realizados por el colegio de graduados sociales en colaboración con la facultad de ciencias sociales y del trabajo.
- La comisión aprueba las solicitudes de reconocimiento de créditos de actividades académicas complementarias, presentadas por los alumno de grado de relaciones laborales y recursos humanos
- La comisión aprueba el borrador de Propuesta de acuerdo sobre Directrices para garantizar la coordinación de las asignaturas

05/05/2016

- No habiendo alegaciones al acuerdo de esta comisión de 22/4/2016 relativo a las Directrices para asegurar la coordinación de las asignaturas (adjunto al acta de 22/4/2016), las mismas se ratifican elevándose a definitivas. La comisión acuerda remitirlas a los directores de los Departamentos para que se tengan en cuenta en el proceso de revisión de las guías docentes.

- La Comisión acuerda emitir el informe favorable del nombramiento de la profesora D^a D^a Olga Urbina, como Coordinadora del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

18/05/2016

- Se modifica en el punto 5513, suprimiendo la palabra “menciones”, la Memoria del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

01/06/2016

- Se reconocen créditos de actividades académicas complementarias a estudiantes.
- Se desestima, la solicitud de cambio de fecha de examen, argumentando que el cambio de fecha de exámenes, no es un acto discrecional sino un acto administrativo reglado.
- Sea prueba un documento sobre la planificación de las asignaturas optativas.

23/06/2016

- Se acuerda admitir la solicitud de dos estudiantes de cambio de tema y director de TFG, el trabajo llevará por título “El Coaching”.
- Se aprueba la propuesta de activación y asignación de tribunales presentada por la coordinadora del grado.
- La Comisión revisa las guías docentes propuestas por los profesores del grado a la coordinadora del mismo, y acuerda que la misma instará la revisión de las guías incompletas a sus respectivos profesores para que las completen.

- Se deniega la petición de reconocimiento de créditos por realización de cursos en el colegio de graduados sociales. El motivo es que los cursos realizados por la estudiante no son suficientes según la normativa.
- Se deniega la petición de un estudiante de cambio del horario de evaluación para adecuarlo a su jornada laboral. El motivo es que está reconocido por ley el derecho de los trabajadores a ausentarse del trabajo para realizar este tipo de exámenes.

3. Acuerdos adoptados por la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster Universitario en Relaciones de Género

22/01/2016

- Se aprueba el Informe del Plan Anual de Innovación y Calidad del curso 2014/2015.

03/03/2016

- Se aprueba el Plan de mejoras para la renovación de la acreditación del Máster de Relaciones de Género.

01/06/2016

- Se informa favorablemente, con el voto de todas las asistentes del nombramiento de Santiago Boira Sarto como coordinador del Máster Universitario de Relaciones de Género, y ello, aún en el caso de que no fuera profesor permanente, ya que considera la Comisión que cuenta con una solvente trayectoria en el ámbito del Máster y ha impartido de forma continuada docencia en la titulación.

29/06/2016

- Se aprueban las Guías Académicas para el curso 2016/2017

V. Programa de actuación futura de la Decana

Programa de actuación futura de la Decana

De conformidad con el artículo 49 del Reglamento de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de la Universidad de Zaragoza, es propósito de actuación futura de la Decana los siguientes asuntos:

- Evaluación y seguimiento de los estudios propios implantados en el centro y facilitación de la visualización de los mismos a su coordinación para optimizar su demanda.
- Continuidad en el fomento de la transparencia en la elección de los distintos miembros de las comisiones de garantía y evaluación de la calidad, con cumplimiento riguroso de las normas reglamentarias de publicidad y democracia.
- Estudio permanente de la normativa de compensación curricular, para su mejora, sin perjuicio de acatamiento a las normas generales de evaluación del aprendizaje dictadas por la Universidad.
- Adaptación de grupos y contenidos de asignaturas al número de alumnos matriculados en cada curso y estudio de área de conocimiento con preponderancia en la materia a impartir.
- Ejecución de las directrices del nuevo plan de Orientación Universitario del centro integrado en el POUZ.
- Seguimiento y ejecución óptima del nuevo Reglamento sobre Movilidad Internacional de Estudiantes, adaptado a las peculiaridades del Centro.
- Activación de las jornadas a desarrollar a lo largo del curso con motivo de los días internacionales relacionados con las temáticas y ámbitos de formación que en la Facultad se imparten.

- Permanente representación de la Facultad ante las administraciones autonómicas, locales e institucionales, con las que puedan generarse sinergias de su ámbito competencial y dogmático.
- Racionalización de los espacios del centro (despachos y aulas).
- Optimización de los horarios de impartición docente y exámenes, para conciliar las necesidades del alumnado y del profesorado, en permanente estudio y consideración por la comisión de horarios.
- Participación en Programa EXPERTIA (Fundación Empresa Universidad).
- Mejorar la normativa de TFG, para paliar los diversos problemas que se han suscitado desde su implementación.
- Permanente contacto y colaboración con los Colegios Profesionales de Graduados Sociales y Trabajadores Sociales, así como con las distintas Administraciones Públicas y sus representantes con las que pudiera haber implicaciones en la formación superior de nuestra competencia.
- Potenciación de las jornadas sobre mediación familiar y violencia de género, temáticas de referencia académica en nuestra Facultad, así como jornadas de actualización profesional con los distintos colegios oficiales